

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 4 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Hermanos Machado, número 4, 04004-Almería, Teléfono 950 011 000, Fax 950 011 096, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Almería, 4 de mayo de 2017.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Relación de Sancionados

Nombre: Catalina Espinosa Muñoz.

NIF: 27242745G.

Número de Expediente: AL/0545/16. Número de Referencia: 48/16-C.

Acto administrativo a notificar: Resolución de Delegación Territorial de Almería de fecha 20/04/2017 por la que se termina el procedimiento como consecuencia del reconocimiento de su responsabilidad y el pago voluntario de la sanción impuesta durante la instrucción del procedimiento.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Daniel Espinosa Moya.

NIF: 76633843M.

Número de Expediente: AL/0034/17. Número de Referencia: 11/17-PR.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 11/04/2017.

Recursos o plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Juan Heredia Cortes.

NIF: 08913158Z.

Número de Expediente: AL/0135/17. Número de Referencia: 22/17-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio de fecha 20/04/2017.

Recursos o plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Juan Utrera Felices.

NIF: 76632155L.

Número de Expediente: AL/0236/16. Número de Referencia: 49/16-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución de Delegación Territorial de Almería de fecha 04/04/2017 por la que se acuerda suspender la tramitación del expediente sancionador hasta el momento en que recaiga resolución en el proceso penal correspondiente.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Pedro Sánchez Cabrera.

NIF: 54097495T.

Número de Expediente: AL/0242/16. Número de Referencia: 55/16-E.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia de fecha 17/04/2017.

Recursos o plazo de alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Rafael Ortiz Salinas.

NIF: 53712231D.

Número de Expediente: AL/0516/16. Número de Referencia: 59/16-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 07/04/2017 y modelo de liquidación núm. 048-2-040048946 por importe de 601 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.